

PUBLICACIÓN REGLAMENTARIA CIRCULAR EXTERNA 020 DE 2021 REDEBAN COMO PROVEEDOR DE SERVICIOS DE PAGO

REDEBAN S.A., (en adelante "Redeban"), es una sociedad anónima, identificada con NIT. 830.070.527-1, autorizada para operar en Colombia como entidad administradora de sistema de pago de bajo valor (en adelante "Entidad Administradora"), sometida a la vigilancia, supervisión y control de la Superintendencia Financiera de Colombia (en adelante la "Superintendencia Financiera"), que actúa también como proveedor de servicios de pago (en adelante "PSP") de entidades emisoras y adquirentes.

IMPORTANTE: Cuando Redeban funja como PSP de entidades adquirentes y emisoras, la relación que se formaliza es directamente entre el consumidor financiero con la entidad adquirente o emisora correspondiente.

La sede principal (dirección general) de Redeban se encuentra en la Carrera 20 No. 33-15 en la ciudad de Bogotá.

A continuación, se presenta la información de Redeban, como PSP, que se define en el numeral 3.4.10 de la Parte I, Título III, Capítulo I de la Circular Básica Jurídica:

- 1. ENTIDADES ADQUIRENTES Y EMISORAS A LAS QUE REDEBAN LES PRESTA SERVICIOS COMO PSP.
- 1.1. Entidades Adquirentes

Pendiente suministrar información

1.2. Entidades Emisoras

Pendiente suministrar información

2. ALCANCE DE LAS ACTIVIDADES Y TARIFAS COBRADAS POR REDEBAN PARA LA PRESTACIÓN DE SUS PRODUCTOS Y SERVICIOS.

Pendiente suministrar información

3. INFORMACIÓN DE ATENCIÓN A COMERCIOS

A continuación, se presentan los procedimientos, canales de recepción, responsables y plazos para la atención de quejas y reclamos.

3.1. Canales de Atención

Centro de Atención a Clientes (CAC)

Líneas nacionales

018000122363 - 018000912912

018000912363

<u>Bogotá</u>

332 3200

560 0470

332 2500

Cali

660 8525

Barranquilla

369 6161

Medellín

355 6005

Correo(s) Electrónicos

servicio.cliente@rbm.com.co

Página web

https://www.rbmcolombia.com/wps/portal/index/consumidor.html

Aplicación Móvil

A través de la aplicación móvil Rede App que está disponible para descarga en las tiendas Google Play y App Store.

3.2. Responsables

- Proveedor de servicios de pago (PSP): servicio.cliente@rbm.com.co
- **Reversiones y contra cargos Ajustes:** <u>ajustescomercios@rbm.com.co</u>
- Abonos: abono_comercios@rbm.com.co
- Servicios adicionales ofrecidos que implican cobros o pagos no incluidos en la comisión de adquirencia (CDT: Tesorería): coordinacioncartera@rbm.com.co

3.3. Plazos para la atención

Cualquier queja o reclamo se atenderá en el plazo legal previsto para los derechos de petición.

* * * * *